

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-044
	PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 9
	CICLOPE 500 EC	FECHA: 21/Ene/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA 1 de 4
	I+D AGROQUIMICOS	

1. NOMBRE

CÍCLOPE 500 EC, Registro Nacional ICA No. 831.

2. DESCRIPCIÓN

CÍCLOPE 500 EC, es un fungicida sistémico con acción preventiva, curativa y erradicante, mezcla de los ingredientes activos difenoconazole y propiconazole, pertenecientes al grupo de los triazoles, recomendado para el control de diversos hongos en cultivos de cítricos, arroz, cebolla y café. Inhibe la formación de la membrana celular de los patógenos al impedir la síntesis del ergosterol. Es absorbido rápidamente por las partes verdes de la planta y en el interior de las hojas y ápice.

3. CARACTERÍSTICAS

CÍCLOPE 500 EC, es un concentrado emulsionable el cual contiene 250,0 gramos/litro del ingrediente activo DIFENOCONAZOLE y 250,0 gramos/litro del ingrediente activo PROPICONAZOLE, recomendado para el control de un amplio espectro de enfermedades fúngicas en una gran variedad de cultivos.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD ESPECIFICACION

CONTENIDO DE DIFENOCONAZOLE : 235,0 - 265,0 gramos/litro.

CONTENIDO DE PROPICONAZOLE : 235,0 - 265,0 gramos/litro.

DENSIDAD : 1,050 - 1,100 g/ml

ESTABILIDAD DE LA EMULSIÓN : ESTABLE NTC 292

5. APLICACIONES Y USOS

CÍCLOPE 500 EC puede emplearse en forma efectiva, tanto en aplicaciones diluidas como concentradas.

Para garantizar uniformidad en la mezcla de aplicación, coloque la cantidad de **CÍCLOPE 500 EC** a aplicar en un recipiente con agua hasta la mitad y agitar suficientemente, complete luego el volumen de agua requerido mientras continúa agitando la mezcla, en forma mecánica, hidráulica o manualmente.



**SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN
DE CULTIVOS Y POTREROS**

 Agro/Invesa
 Invesa_sa

www.invesa.com

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-044
	PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 9
	CICLOPE 500 EC	FECHA: 21/Ene/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA 2 de 4
	I+D AGROQUIMICOS	

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.R.	P.C. (días)
ARROZ	Añublo de la vaina (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0,25 Litros/ha	4 horas*	45
CEBOLLA	Mancha púrpura (<i>Alternaria porri</i>)	0,20-0,25 Litros/ha		7
CAFÉ	Roya (<i>Hemileia vastatrix</i>)	0,20-0,25 Litros/ha		7
CÍTRICOS ** Naranja (<i>Citrus sinensis</i>) Mandarina (<i>Citrus reticulata</i>) Lima (<i>Citrus limetta</i>) Tangelo (<i>Citrus reticulata</i> o <i>Citrus paradisi</i>) Toronja (<i>Citrus paradisi</i>) Limón (<i>Citrus aurantifolia</i>)	Antracnosis (<i>Colletotrichum acutatum</i>)	0,35-0,40 Litros/ha		7

P.R.: período de reingreso al área tratada: *Para el cultivo de cítricos, se podrá ingresar al área tratada MINIMO (2) horas después de la última aplicación del PQUA, previa autorización del agrónomo responsable y utilizando el equipo de protección recomendado en esta etiqueta.

P.C.: período de carencia: número de días entre la última aplicación y la cosecha.

**Según resolución ICA No. 4754 de diciembre 7 de 2011.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se debe utilizar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad, o cuando las condiciones medio ambientales favorezcan el ataque del patógeno.

Arroz: realizar una aplicación al inicio de macollamiento.

Café: realizar una aplicación de acuerdo a monitoreo, cuando la enfermedad se encuentre alrededor del 5% de infección.

Cebolla: realizar la primera aplicación de los primeros síntomas.

Cítricos: realizar una (1) aplicación en los primeros estados de floración del cultivo.

6. PRESENTACIÓN

CÍCLOPE 500 EC se ofrece al mercado en presentaciones de 250cc y 1 Litro.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Almacenar bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado a temperaturas no mayores de 20 °C, en su empaque original, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos,



APOYAMOS EL
PACTO GLOBAL



**SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN
DE CULTIVOS Y POTREROS**

f Agro/Invesa

Instagram Invesa_sa

www.invesa.com

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-044
	PRODUCTO TERMINADO CÍCLOPE 500 EC	VERSIÓN: 9
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 21/Ene/2022
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 3 de 4

fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de productos. **CÍCLOPE 500 EC** tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

INDICACIONES DE MANEJO

- Lea la etiqueta antes de usar el producto.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Evite contaminar con CÍCLOPE 500 EC las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.
- En caso de contacto prolongado con la piel cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.
- En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- CÍCLOPE 500 EC es un FUNGICIDA clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA TOXICOLÓGICA II MODERADAMENTE PELIGROSO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-044
	PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 9
	CICLOPE 500 EC	FECHA: 21/Ene/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA 4 de 4
	I+D AGROQUIMICOS	

corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Agroquímicos Fecha: 21/Ene/2022	Cargo: Coordinador Técnico Y Servicios De Mercadeo Fecha: 21/Ene/2022 Cargo: Director Técnico Fecha: 21/Ene/2022	Cargo: Director Técnico Fecha: 21/Ene/2022



APOYAMOS EL
PACTO GLOBAL



**SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN
DE CULTIVOS Y POTREROS**

f Agro/Invesa
@ Invesa_sa

www.invesa.com